

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Subscription.—En la Península: Un mes, 1'50 ptas.—Tres meses, 4'50 id.—En el Extranjero: Tres meses, 10 id.
La suscripción se cobra desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.
Redacción, Mayor, 28.—Administración, Mayor 18.

Condiciones.—El pago se hará siempre adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales
París, Mr. A. Lorelle, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.
La correspondencia al Administrador

Lo que va de ayer a hoy

Es indiscutible y en la actualidad resulta una verdad inconcusa el proverbio aquel de «con las glorias se olvidan las memorias».

Y esto es lo que le ha ocurrido sencillamente al *Voltaire* cartagenero que viene, no diré engañando, equivocando lastimosamente a la opinión desde que llegó a la meta...

De modo, que por el Bloque y nada más que por el Bloque vamos a tener presupuestos y presupuestos verdaderos?

Pero ¿y cuándo?

Porque dentro del plazo legal, desatendiendo conminaciones de arriba, aún no se han hecho.

Y eso que trabajan y han trabajado activamente en su confección ó manufactura particularmente, cerebros de tanta potencialidad y de tanta miga como Andrew, Gómez Quijiles y otros *Villaverdillos* bloquistas...

Pero es que hay que desengañarse, la tarea de crítico resulta muy cómoda.

Recuerde el demoníaco director del bloque, qué sencillo le resultaba años atrás, dar intervención al pueblo en el conocimiento de los presupuestos a público. (El «Centro de Estudios Sociales» fué una de las entidades que pidió por instigación del periódico «La Tierra» que se le pudiesen de manifiesto los presupuestos).

¿Por qué no se les ha avisado ahora a mismo pueblo, por el mismo periódico del derecho que tienen, sobre todo las colectividades a conocer los presupuestos?

La razón es obvia.

Ahora quienes han de confeccionar los presupuestos son adictos del Bloque y el apóstol de *double* que nos ha salido en Cartagena (y que tenemos que aceptar por bueno, por que así vienen las cosas) ha comprendido con todos sus *ayudantes económicos* que «una cosa es predicar, y otra cosa es dar trigo».

Con todo, presupuestos habrá, eso no cabe duda. Lo que es probable es que, al final, después de tantos ataques a voz herida, en contra de los de enfrente, venga el Bloque, a hacerlos buenos.

Los presupuestos verdaderos después de tan o tiempo tienen que ser mentira...

Amores míos

Al nacer nuestros amores con flores de almendra ¿te acuerdas paloma mía? ¿cuánta y tus cabellos?

Me duermo pensando en ti por ver si contigo sueño... y me dices cómo son las flores que hay en el cielo.

Guardo muchas flores mustias en una cajita blanca: cada flor es un recuerdo, cada pétalo una lágrima.

Me dices por qué no corte las flores en el jardín; yo no puedo cojer flores que no han de ser para ti.

Antonio Martín-Gamero

BLOQUECILLOS

El órgano del diputado liberal señor García Vaso dice en sentido etimológico, que el partido que él representa en el Congreso es a sometido a la monarquía de un *Sancho*, cuando tanto de don Quijote debe tener dicho partido.

¡No vale nombrar la seña casa del ahorcado!

El Quijote modernista lo es lo conocíamos pero a quien no teníamos el gusto de conocer es al Sancho.

Este no es el de Cervantes, sino un Sancho con toda la barba que ayer le dijo a D. Apolinario las verdades del barquero.

Y D. Apolinario que ayer no tenía paraguas de Alroy, ni de Alcarás, aguantó el chubasco del Sr. Sancho y se declaró amigo y compañero del inspector denunciado.

¡Mag...!

También se declaró ayer D. Apolinario protector de las porquerizas, y dijo, que había que estudiar detenidamente el acuerdo que debía adoptarse sobre dicho asunto porque se trataba de intereses santos.

¡Ni una palabra más!

Y que perexa la higiene para que se salven las pesetas.

LAS HUELGA

Madrid 19-9 m

Una comisión de huelguistas ferroviarios, conferenció durante dos horas con Canalejas.

Este manifestó después que el conflicto se arreglará en breve satisfactoriamente.

Después la comisión obrera visitó

a Arias Miranda, habiéndole del mismo asunto.

De las restantes huelgas, las noticias son satisfactorias.

Cree Canalejas que la huelga de metalúrgicos de Barcelona motivará por consunción.

NEPOTISMO EN ACCION

Pues, señores, declaramos que don A. Apolinario, es hombre de más agallas de lo que creíamos. Le viene hostigando nuestro amigo D. Juan Julián Oliva, desde hace días, recordándole las disposiciones legales vigentes, acerca del modo como deben funcionar los Laboratorios Municipales, en las cuales están concretamente determinadas las facultades de los técnicos al servicio de aquellos centros y el Sr. Carrión, como si le dijera nuestro amigo, me alegro de verte bueno: por un lado le entra y por el otro le sale.

Para éste, nuestro amigo Oliva, que no desmaya, a trueque de perder las simpatías que va conquistándose entre los bloquistas, ha vuelto con sus arremetidas al Alcalde, en la Junta de Sanidad celebrada ayer, insistiendo, en lo dicho ó sea que el Jefe del Laboratorio no cumplía con su deber tolerando, que por un Guardia Municipal se desempeñasen funciones para cuyo cometido tenía personal técnico a sus órdenes y que si el insinuarse personal armado en ese servicio, era por disposición de la Alcaldía, el Sr. Alcalde se extralimitaba de sus facultades, no estando él dispuesto a tolerarlo, sin la protesta consiguiente.

Resultado de esta intervención de nuestro amigo; que el Sr. Cándido, ha salido de su *apoteosis* y esta mañana le ha recogido el sello que utilizaba en la toma de muestras el Guardia Sr. Carrión destinado a este servicio por su pariente el otro Carrión.

Seguramente el Director de los servicios de Higiene y Salubridad habrá dicho: a Roma por todo, antes el honor que la vida...

Y en cuanto al señor Oliva le decimos, que con llamarse Carrión el guardia, tiene explicada la sordera de don A. Apolinario...

Ya lo dice el cantar:

por Levante ó por Poniente del Alcalde seas pariente

Y... ¡viva la Libertad!

Etc, Etc.

EL ECO DE CARTAGENA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente a la Presidencia del Consejo de Ministros.

DE SOCIEDAD

En el tren correo de hoy ha salido para la Corte, nuestro estimado amigo y paisano el auditor general de la Armada D. Juan Spottorno.

Le deseamos un buen viaje.

Se encuentra gravemente enferma, hasta el punto de inspirar temores, la señora doña Rosa Laymón y Moncada, hermana de nuestro querido amigo D. Ramón, gerente de la Compañía de la fábrica del Gas de esta ciudad.

Celebraremos que la enferma obtenga en breve una completa mejoría.

Ha dado a luz felizmente un robusto niño, la esposa de nuestro amigo y paisano el capitán de infantería D. Enrique López Gómez.

Enviamos nuestra enhorabuena a los papás.

Ha salido con dirección a Barcelona, nuestro apreciable amigo el capitán de infantería de Marina D. Rafael Barrio-nuevo.

Buen viaje.

En el tren correo de mañana saldrá para Albacete, el Interventor de la Sucursal del Banco de España en aquella ciudad, nuestro querido amigo D. José Gómez Hernández.

Le deseamos un buen viaje.

Los sueldos de los maestros

Madrid 19-9 m

En el Consejo de ayer, Burell consiguió acordar llevar un artículo a la ley de presupuestos, elevando el sueldo mínimo que disfrutaban los maestros y maestras de primera enseñanza.

El ministro confía en que desde primero de Enero próximo puedan percibir este aumento.

Intentará que el sueldo mínimo de los profesores de primera enseñanza sea de mil pesetas.

«Heraldo de Madrid» comenta la obra de Burell ensalzándola.

Junta local de Sanidad

La reunión de ayer

A las cuatro y media de la tarde de ayer se reunieron en el salón de actos de nuestra casa consistorial bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. A. Apolinario Carrión, los señores Gogorza, Torres, Oliva, Sancho del Río, Rico,

Oliver (D. A.), Mercader y el señor director de Sanidad de este puerto, componentes de la Junta local de Sanidad.

Abierta la sesión por el señor presidente, el señor secretario D. Leopoldo Cándido dió lectura al acta de la anterior sesión que fué aprobada por unanimidad.

Despacho ordinario

Dióse lectura a varias comunicaciones de propietarios de esta localidad en las que dan cuenta de haber realizado en sus fincas las obras ordenadas por el señor Alcalde presidente, en vista de los informes de los inspectores de Sanidad.

Después se leyó una instancia de varios industriales establecidos en la calle de Santa Florentina acerca de las reformas ordenadas por la Junta de Sanidad.

El Sr. Gogorza, hizo constar que dicha Junta no tiene facultad de ordenar ni imponer multas y si sólo aconsejar a la presidencia para que ésta imponga los correctivos.

El Sr. Oliva manifestó que aquella instancia que es una especie de alzada contra un acuerdo de la Junta debe ser dirigida al inspector provincial de Sanidad.

Dióse cuenta de un informe del inspector local de Sanidad, Sr. Cándido sobre las condiciones de higiene en que se encuentran los edificios destinados a escuelas públicas del cual resulta que a la escuela pública establecida en la plaza de Riscoño asisten 50 alumnos no habiendo espacio más que para 9, en la dirigida por la señora Simón hay 75 y únicamente caben 8, en la de doña Concepción Martínez hay 20, sin existir cabida más que para 8, y en absoluto todas carecen de la ventilación necesaria.

El señor Gogorza se congratula de que al cabo de mucho tiempo, los inspectores giren esas visitas a las escuelas; y opina que el informe del señor Cándido debe ser informado por la Junta local de Sanidad para que después pase a la Junta de primera enseñanza.

El Sr. Carrión opinó como D. Antonio Gogorza.

Hicieron uso de la palabra los señores Oliver, Rico y Oliva, acordándose nombrar una comisión que visite los locales destinados a escuelas públicas y privadas.

Se leyeron después instancias de varios vecinos de los barrios de la Concepción y San Antonio Abad solicitando la desaparición de varias porquerizas, y unos oficios de los dueños de dichas cerderas manifestando que les era imposible cumplimentar las disposiciones que la Alcaldía les

había dado respecto a la desaparición de dichas porquerizas.

Después de una larga discusión entre los señores Gogorza, Oliva, Oliver, Mercader, Cándido y Rico, se acuerda que visiten dichos lugares el próximo lunes, la comisión permanente de dicha junta, acompañada del Sr. Arquitecto y con esto se dió por terminado el despacho ordinario.

Cargos y descargos

El Inspector de Sanidad local, señor Sancho del Río, hizo uso de la palabra, manifestando que hace dos sesiones, desaba hacer ciertas manifestaciones, pero en vista que los socios animales llamados paquidermos, llevaban ya entretenida a la Junta en las dos sesiones, no había podido hacerlo y ya era llegada la hora de que le tocara el turno. Comenzó diciendo que pedía a la Junta, que no autorizase la matanza de reses de cerda para el próximo año, hasta el día primero de Noviembre, haciendo atinadas observaciones sobre las temperaturas de las regiones del Norte y de las del Mediodía.

Dijo que se necesita una esquisita vigilancia para las carnes muertas, pues continuamente estaba recibiendo denuncias de las ventas de carnes en mal estado, y era necesario prohibir la venta de carne de un día para otro.

Después habló de la elaboración de embutidos y que un industrial a quien por falta a la ley le decomisaron tres kilos de longaniza, se ha permitido denunciarlo por atornillamiento de marada, y que el Sr. Carrión presidente de la Junta local sin contar con nadie remitió la queja al Juzgado por tratarse de un individuo que pertenece a la Liga y es del bloque, poniendo así en evidencia la autoridad de un inspector, ante la infundada queja de un contraventor a la ley.

En elocuentes párrafos unas veces, y en otras con tono jocoso fastigó duramente al Sr. Alcalde por su proceder remitiendo la queja del industrial a los tribunales de Justicia para que le exigieran responsabilidad, después de haber sido el propio alcalde el que le ordenó el servicio y de felicitarlo por el resultado, y terminó manifestando que el reconocimiento de las carnes en el matadero público no se hace con arreglo a lo que la Ley determina.

El Sr. Mercader contestó al Sr. Sancho del Río acerca del reconocimiento de reses y el Sr. Cándido le manifestó al Sr. Sancho el motivo porque como Secretario de la Junta entregó la instancia del que lo denunciaba al Sr. Carrión.

Este, que había abandonado la presidencia comienza dirigiendo a...

es guardo rencor. La justicia de Dios ha quedado satisfecha.

Silvano se dió tanta prisa en huir que por poco me deja allí atado.

—Mas la señal de la cruz para evitar el conjuro—me decía.

—¡Imbécil! Déjame de conjuros. Si dices a alguien lo que me ha ocurrido te arrancaré la lengua.

—Pero...

—Calla ó te ahogo.

Quise arrojarle sobre él, pero estaba tan quebrantado por la cólera y por la humillación sufrida que caí desvanecido.

Silvano aprovechó la ocasión para huir. Al volver en mí me hallé solo. Era ya de noche, y aquella parte de la Varenne, la más intrincada y desierta, era para mí completamente desconocida. Deduje que no tardarían en levantar el puente del castillo y era seguro que si no llegaba antes de las 9, me recibirían a arcabuzazos. Comencé a perder las esperanzas de llegar a tiempo. Hubiera podido pedir hospitalidad a Paciencia, que seguramente me la hubiera dado de la mejor gana, pero mi orgullo, más herido que mi carne, se resistió. Me lancé a correr, como un desesperado. El sendero formaba innumerables recodos. Cruzaban otras

Seguro ya en el castillo todo me invitaba a la venganza. No tenía ni por qué desear la humillación sufrida; bastaban las injurias proferidas por el viejo hechicero contra mi familia. Sólo, pues con una palabra podía poner en campaña a siete Mauprat que hubiesen caído sobre él y le habrían castigado ahorcándole de cualquier árbol. Además se trataba de un rebelde que se negaba a pagar todo tributo, y esto habría hecho mucho más sabrosa la venganza de los Mauprat, puesto que serviría para intimidar a los demás con aquel escarmiento.

cabaza y fué a herir a un muchachuelo domesticado que tenía en la torre. El animal cayó ensangrentado a los pies de Paciencia, quien lo levantó del suelo, y lleno de furor, se arrojó sobre Silvano.

El muchacho se hincó de rodillas, jurando y perjurando que era inocente. Me asombraron ganas de dejarle en aquel atolladero, pero el orgullo me contuvo.

—¡Desgraciado!—le decía Paciencia.—Si eres tú quien ha cometido esa acción, serás un mal hombre, puesto que eres mal muchacho. Además, has empleado la perfidia, saludándome al propio tiempo que tramabas el mal.

—No me maldigáis, no me embrujéis—decía el niño.—No he sido yo.

Entonces será este otro—replicó Paciencia, cayendo sobre mí.

—Sí; yo he sido—contesté fieramente.—Me llamo Bernardo Mauprat, y ya sabéis que un villano que toca a un hidalgo, merece la muerte.

—¿Me vas a dar tú la muerte? ¿Que sería entonces de Dios si un gusano como tu me pudiese amenazar así? ¡Bien se conoce tu casta maldita! Apenas has nacido y ya piensas en matar. Conque la muerte; tú sí que la mereces por ser hijo de quien eres. Ahora verás cómo un villano azota a un hidalgo.